



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Una agitada agenda. Voy a solicitar a los honorables diputados que no se han registrado que, por favor, se registren. Al parecer, por lo que veo visualmente, contamos con el cuórum, inmediatamente contemos con el mismo en registro, vamos a iniciar los trabajos del día de hoy, ya que tenemos un ligero retraso..., don Braulio Espinal...Ya tenemos cuatro registrados, nada más faltan noventa y dos. Optimista siempre, Frank. Entonces, ¿tú no ves?, ya tenemos veinticuatro, ya faltan menos, ya nada más faltan setenta por registrarse, pero esto va meteóricamente subiendo porque ya estamos llegando a cuarenta, ¿ustedes no ven?, aquí hay cuórum. Ya solo faltan cincuenta, ya hay cuarenta y seis diputados registrados, ¿no ves?, se rieron ahorita. Vamos a registrarnos, y de inmediato, ocupen sus curules, que por lo que yo estimo, en cinco minutos estaremos iniciando. Les pido a todos que se mantengan en sus respectivas curules, para que podamos avanzar. Bien... Adelante”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado José David Báez Reinoso: “Presidente, Bufete Directivo, colegas de esta casa de la democracia, que es la Cámara de Diputados. La República Dominicana, presidente, compañeros diputados, excelentísimo señor Presidente Luis Abinader, que lo escuche y se lo recuerdo por si se le ha olvidado. La República Dominicana es un Estado social y democrático de derecho, fundamentado en la Constitución Dominicana, que incluso acabamos de reformular en el pasado mes y que, aun así, en sus artículos 7 y 8 mantiene ese



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

Estado social y democrático de derecho. Los programas de bienestar social que ha de implementar el Gobierno están fundamentados entonces, y deben estar así, en garantizar que este Estado social y democrático de derecho, incluya el ingrediente fundamental que implica un Estado social y democrático de derecho, que es el respeto a la dignidad del ser humano. No obstante, que hemos estado viendo en la implementación de estos programas y específicamente en el programa de la entrega del bono navideño, una época de bienestar, de satisfacción, la época más hermosa que se supone que viene a tener nuestro pueblo. Hemos estado viendo, para sorpresa del pueblo dominicano, un desorden más, un desastre de la improvisación y de la falta de decoro y de conciencia de este Gobierno. Un programa hermoso, que debe venir a satisfacer las necesidades de la gente, viene, entonces, a golpear ese estado de dignidad y a desmeritar lo que debe ser la dignidad del ser humano. No es verdad, no es verdad, que este programa de mil quinientos pesos para los dominicanos va garantizar la dignidad del ser humano, cuando estamos viendo que el Sistema Único de Bienestar, el SIUBEN, no ha podido realizar el levantamiento de la información correspondiente y tienen una base de datos que no garantiza que esos bonos lleguen a las personas en estado de vulnerabilidad, a las cuales deben entregársele. Por eso estamos viendo que aparecen en ese programa personas que no están llamadas a estar ahí, como las personalidades que han denunciado, entre ellos el presidente Leonel Fernández, expresidente de la República. Pero yo le he preguntado aquí a más de quince diputados y me dicen que están ahí en ese programa, que aparecen en ese programa. ¿Y cómo es posible que tengamos tal nivel de falta de sensibilidad ante el pueblo? Cómo es posible que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

no tengamos la capacidad, en un gobierno como este, de organizar un programa que debe venir a impactar, a propiciar la felicidad del pueblo dominicano en esta Navidades y, entonces, venir a jugar, a improvisar con lo que es el bienestar de nuestro pueblo. El Gobierno tiene que organizarse, ¡basta ya de improvisaciones! El pueblo tiene derecho a la dignidad, no es posible que en ese desorden manden la gente a hacer filas, filas como las que estamos viendo de manera inconsciente, de manera indolente, como vi en el GUG de Santiago, personas mayores de edad, personas en sillas de ruedas, personas con muletas, que tienen que hacer filas y más filas para recibir mil quinientos pesos. ¿Qué quiere decir esto, compañeros diputados?, que hay hambre, presidente, el pueblo tiene hambre, el pueblo está en dificultad, porque cuando una persona se traslada veinte y treinta kilómetros por unos míseros mil quinientos pesos, a hacer una fila como esa, porque el Gobierno no ha tenido la capacidad para organizarse...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Se le terminó su tiempo, honorable”.

Diputado José David Báez Reinoso: “Eso dice que hay miseria...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias”.

Diputado José David Báez Reinoso: “Nosotros pedimos, presidente y muchas gracias, pedimos...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, diputado, tiene la palabra Miguel Arredondo, San Pedro de Macorís, ¿no está?, ¡ah!, perdón”.

Diputado Miguel Arredondo Quezada: “En el día de hoy nosotros vamos a referirnos, en un breve resumen, a la provincia de San Pedro de Macorís. San Pedro de Macorís que fue donde inició todo, donde primero se realizó una llamada telefónica fue en San Pedro de Macorís, donde hoy que tenemos el concreto, inició por San Pedro de Macorís y podemos mostrarlo con edificios culturales con más de cien años, como el edificio Morey, entre otros que no vamos a señalar. San Pedro de Macorís, que es la tierra del pelotero. San Pedro de Macorís está compuesto por estudiosos de brillante pluma, en la Sultana del Este. En los últimos años San Pedro de Macorís estuvo olvidado por las autoridades que dirigieron el país, sin embargo, producto del esfuerzo y de los cambios que se han realizado está cambiando la situación en San Pedro de Macorís. Hemos podido comprobar las visitas que ha realizado el excelentísimo señor Presidente Luis Abinader a nuestra provincia, otorgándoles alrededor de cuatrocientos títulos a personas de escasos recursos en el municipio de Ramón Santana. Además, en el puerto de nuestro San Pedro de Macorís se está trabajando veinticuatro horas, para acondicionar nuestro puerto de manera tal que podamos tener turismo y podamos fortalecer la economía en San Pedro de Macorís. El malecón, señor presidente y amigos diputados, colegas todos, en los próximos días tendríamos un malecón funcionando en la provincia de San Pedro de Macorís, entre otras cosas que vamos a solicitar a su debido tiempo para que el excelentísimo señor Presidente



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

ponga la mirada en Consuelo el municipio de Quisqueya, Ramón Santana, entre otras cosas que necesitamos realizar en la provincia de San Pedro de Macorís. Señalar algunas de las cosas que se han realizado y que están en el presupuesto, que tendríamos realización, renovación y construcción de nuevo del complejo deportivo. Ya para concluir señor presidente, del complejo deportivo, así como también de la playa El Faro de San Pedro de Macorís. Gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, honorable diputado. De inmediato, Pedro Martínez, Alianza País”.

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “Hoy me dirijo, como presidente de la Comisión de los Derechos Humanos, a esta honorable Cámara de Diputados, para destacar que la semana pasada, inmersos, como hemos estado en las tareas de comisiones, pasaron tres fechas importantes para los derechos humanos de la humanidad y de la República Dominicana. Entonces, deseo destacar en este momento, que el 25 de noviembre se conmemoró el ‘Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer’, una fecha de carácter internacional, pero cuya motivación ha estado en la República Dominicana, en la muerte de las siempre recordadas hermanas Mirabal. También, el 29 de noviembre fue el ‘Día Internacional de las Defensoras de los Derechos Humanos’, un tributo dedicado a aquellas que han arriesgado sus vidas para garantizar los derechos y libertades fundamentales. Para nuestra generación, de aquellos que hemos luchado por la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

libertad y por los derechos democráticos a lo largo de nuestras vidas, un evento que se produjo hace cincuenta años es dado recordar en este momento. La celebración del cincuenta aniversario de los ‘Siete días con el pueblo’, un evento artístico, pero de contenido reivindicativo y social, que fue un canto colectivo en defensa de la dignidad humana. Estos tres eventos, estas tres fechas coinciden en su esencia en la valoración y el realce, y la defensa de los derechos humanos. Es nuestro deber, como Comisión Permanente de Derechos Humanos, tener una puerta abierta a toda la ciudadanía para que expresen, si no encuentran otra puerta, el reclamo a sus derechos, o el de sus familiares, que hayan podido ser violados. Quiero aprovechar, para leer unas líneas de la canción popularizada por Mercedes Sosa, que dice: ‘Solo le pido a Dios, que lo injusto no me sea indiferente, que no me abofeteen la otra mejilla después que una garra me arañó esta suerte. Solo le pido a Dios que la guerra no me sea indiferente, es un monstruo grande y pisa fuerte toda la pobre inocencia de la gente’. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Don Pedro Martínez. José Valenzuela tiene la palabra en su turno previo que corresponde al día de hoy, provincia Valverde”.

Diputado José Altagracia Valenzuela Arias: “Saludos. Buenos días, señor presidente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Deme un segundito, Valenzuela...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado José Altagracia Valenzuela Arias: “Sí, sí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Se están poniendo de acuerdo los banilejos. Olvidaron las diferencias que los trajo aquí. Bien. Ahora sí, adelante. Por favor, vamos a hablar bajito, para que podamos desarrollar los turnos previos que corresponden al día de hoy. Manuel, te quiero ver. Adelante, Valenzuela”.

Diputado José Altagracia Valenzuela Arias: “Distinguidos y distinguidas, recientemente, nuestra provincia Valverde celebró dos acontecimientos que marcan en lo más profundo de nuestro sentimiento y de los corazones de los hombres y mujeres que componen nuestra amada provincia Valverde. Pues, el 17 de octubre el municipio de Esperanza celebró ciento diecisiete años de vida municipal, y recientemente, el 25 de noviembre, precisamente, el municipio cabecera de esta provincia, compuesta por trece territorios, diez distritos y tres municipios, cumplió ciento cuarenta y dos años de haber entrado en la vida de nuestra municipalidad. Precisamente, nosotros, que debo destacar una agenda que elaboró la alcaldía municipal, representada por el licenciado Yohendy, alcalde de Mao, y de la misma manera, el licenciado Freddy Rodríguez, alcalde del municipio de Esperanza; ambos concejos de regidores aprobaron, emitieron una resolución en donde establecen esos días como días de regocijo municipal, y nosotros, aprovechando ese acontecimiento, hemos depositado sendas soluciones, en donde pretendemos levantar dos fuentes generadoras de empleos, que son las que le dan vida a nuestra provincia y sostienen la dinámica económica



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

de la provincia Valverde. Emitimos una resolución, primero, pidiendo al Gobierno Central entrar en auxilio del sector bananero, quienes han denunciado que están viviendo momentos difíciles; de igual manera, una resolución en donde pedimos a través de Pro Industria que se le inyecte capitales a la zona franca, la cual viene confrontando un deterioro progresivo, y esperamos, que como siempre, nuestro Presidente de la República atienda nuestra petición. Asimismo, hemos depositado una modificación a la Ley 12-21, antes 28-01, para insertar a la provincia Valverde y que sea beneficiaria de las exenciones fiscales y de las facilidades que esta ley les ofrece a las provincias que son parte de la frontera, pero que realmente excluye a nuestra provincia Valverde. Así es que...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias...”

Diputado José Altagracia Valenzuela Arias: “ Nosotros felicitamos a nuestra provincia Valverde, que celebra dos fechas importantes, de los municipios más importantes de la provincia, que da inicio a la Línea Noroeste. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias mil. Ahora otorgamos el uso de la palabra a la honorable Millys Martínez Morillo. Discúlpeme. Ayúdenos con el..., ahí, eso es. Muchas gracias. Okey. Ahora sí”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputada Millys Johanna Martínez Morillo: “Presidente, es propicia la ocasión, ya que estamos conociendo el Presupuesto de la Nación, hacernos eco de una situación real que han presentado algunas instituciones, en torno a la desnutrición infantil en la franja fronteriza. Si bien es cierto, todos estos esfuerzos y el interés mostrado por nuestro señor Presidente en cambiar las condiciones de vida de la gente de la frontera, no es menos cierto que esta información que ha sido tratada en los medios de comunicación es una realidad que no podemos ocultar, porque la tenemos presente y la vivimos a diario, vivimos con ella. A pesar de los incentivos planteados en la Ley de Desarrollo Fronterizo y la Ley de Incentivo del Turismo en la Frontera, aún tenemos estos males que aquejan a nuestra gente. Elías Piña sigue siendo una de las provincias más pobres del país, eso obedece, básicamente, a su condición de estar ubicada en la frontera. Es por ello, que hoy tomamos este turno para clamar las manos amigas del Gobierno Central y todos los sectores productivos del país. Honorables diputados y diputadas, con atención especial a nuestros hermanos de la zona fronteriza, volquemos la mirada hacia la frontera de la República Dominicana y apoyemos este clamor de solicitar al Ministerio de Agricultura, INESPRES, Plan Social, CONASSAN y todos los actores que inciden en la eliminación del hambre. En ocasión del importante anuncio hecho por nuestro Presidente, el cual busca erradicar el hambre en nuestro país, sobre todo en la zona más lastimada de la patria, la frontera. Presidente, Luis Abinader, presidente Pacheco, honorables colegas, necesitamos que las instituciones citadas, y otras más, destinen su presupuesto, la partida necesaria, para acabar con el hambre que amenaza la vida de nuestra gente. Muchas gracias”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, doña Millys. Ahora. El honorable Alcibíades Tavárez, San Pedro de Macorís”.

Diputado Alcibíades Tavárez de la Cruz: “En el día de hoy queremos solicitar una plegaria al Altísimo y un minuto de silencio por el fallecimiento, en días pasados, de Ricardo Carty, que falleció en la ciudad de Atlanta, Estados Unidos. Y fue Ricardo Carty una gloria inmortal del béisbol y del deporte petromacorisano, del país y del mundo. Recordemos que Ricardo Carty fue campeón de bateo en el año 1970, con el récord más alto de un latinoamericano y de un dominicano, 366, líder de bateo. Y puso siempre en alto nuestra bandera tricolor. Recuerdo, señor presidente, que en varias ocasiones me hizo la anécdota de cuando nuestro país fue a la Serie del Caribe, a Venezuela, conectó cinco jonrones, en cinco juegos consecutivos; y en el último juego, el presidente de la República, en ese entonces, Carlos Andrés Pérez, lo desafió, Y le dijo: ‘Conéctale a ese pitcher ahora, ¡conéctale, Rico!, ¿dizque tú no eres el Rico?’ Y le dijo él: ‘Me voy para la calle’, le boceó a Carlos Andrés Pérez y se fue para la calle, con el quinto jonrón que le conectó en una Serie del Caribe, que en nuestro país vino invicto en esa ocasión. Entonces, señores y señoras, queremos pedirles ese minuto de silencio por esa gran gloria del deporte dominicano. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias, distinguido. Bien. Entonces, Eugenio Cedeño Areché. Yalis”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado Eugenio Cedeño Areché: “Gracias, presidente. Honorables diputados y diputadas, yo quiero hacer una reflexión con respecto al tema de los bonos navideños y lo voy a referir desde el punto de vista de lo que es la dignidad humana. Yo recibí un ejemplo de dignidad humana cuando tenía trece años, estaban repartiendo plátanos y salamis a dos esquinas de mi casa, en INESPRES, y yo fui y me dieron una mano de plátano como de veinte plátanos y una barra de salami, y fui a mi casa muerto de risa. Y cuando mi madre vio que yo me aparecí con eso allá, me dijo: ‘en esta casa hay comida, aquí no hay que andar buscando dádivas del Gobierno, ni de nadie, vaya devuélvase y llévesela a la primera viejita que usted ve en la fila’; y ese ejemplo me marcó y eso habla de la dignidad que tiene el pueblo dominicano. Si revisamos el historial en Google, vemos lo que se llamó abuso y pisoteo a la dignidad humana. 21 de diciembre de 2016: ‘Empujones y desorden interrumpen entrega de cajas’; CDN.Com.do. Y así: ‘Desorden y empujones protagonizan entrega de cajas’, 20 de diciembre de 2018; Patricia Solano. ‘Desorden durante entrega de cajas’. Santo Domingo, República Dominicana. ‘La falta de seguridad y el desorden caracterizaron la entrega de cajas navideñas’, Noticias SIN. 21 de diciembre de 2016: ‘Desorden y empujones caracterizan entrega de cajas’. Sin embargo, ese panorama cambió por la visión de un hombre que respeta la dignidad del pueblo, porque el 20 de diciembre del año 2020, se entregaron un millón quinientos mil bonos navideños, poniendo fin al desorden, al abuso, a los empujones y al aplastar la dignidad de la gente. En el 2021, dos millones de bonos llegaron, directamente, por un valor de mil quinientos pesos; sin empujones, sin arrastrar las personas, sin choque, sin maltrato. En el 2022, dos millones



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

más. En el 2023 se aumentó a dos millones quinientos mil y en este 2024, se van a entregar tres millones de bonos navideños, respetando la dignidad de la gente. Alguien dice que Eugenio Cedeño está inscrito ahí, y es verdad, yo me revisé y estoy. Y qué bueno que Amado Díaz y que el amigo David, también, a lo mejor aparezca registrado ahí. ¿Ustedes saben por qué es bueno eso?, porque es mejor que esté incluido Eugenio Cedeño ahí y que no esté incluido Juancito Trucupey cuando vaya a buscar su caja y no la encuentre, porque ahí están incluidos todos, porque se cumple el mandato bíblico al que te pida, dale y al que te pida prestado, no se lo rehúse y por eso es bueno que esté en la plataforma cada uno de los que estamos aquí, que estén los que pueden y los que no pueden, para que todos puedan conseguir, porque estoy seguro que la dignidad no permitirá que el diputado David o que el diputado Andrés vaya a buscar una caja él y la vaya a buscar quien la necesita. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, gracias, gracias. Fiordaliza Estévez, Partido Reformista Social Cristiano”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “En el día de hoy quiero que el pueblo de Luperón, provincia Puerto Plata, reciba la brisa de la Navidad, porque son merecedores en los setenta y nueve años de su fundación, del 18 de junio de 1945, siendo Luperón un pueblo que pudo tener desde ese municipio, de los más viejos de la provincia de Puerto Plata, a Villa Isabela, a El Mamey y a Guanatico. Hoy la vía de entrada al municipio se siente colapsada, se



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

siente colapsada porque el puente de La Aljorrada, que es el puente de entrar a nuestro pueblo tiene ya más de ocho meses en su construcción muy lenta, pero muy lenta de la compañía Pinza, su vía alterna muy deteriorada. Quiero desde este hemiciclo hacerle un llamado al ministro Deligne Ascensión para que él, siendo un hombre que trabaja tanto, ponga y haga feliz a los munícipes del pueblo de Luperón, que se le prometió que a inicios del mes de diciembre iban a poder entrar todas las personas que nos visitan. Luperón, su economía ha mermado, los negocios han quebrado y quieren los negocios volver a florecer en esta Navidad. Luperón es un pueblo que ha vivido toda su vida del turismo y el turismo ya se ha dormido. Ponga los ojos en Luperón Deligne Ascensión, así como la carretera de Guanatico, Navas, El Mamey que hay una vía donde solamente puede pasar un vehículo. Contamos con la generosidad del Estado dominicano y del honorable señor Presidente de la República. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, mil. Félix Michell, Fuerza del Pueblo, Santiago, ciudad corazón. También está activa Santiago. Espérate que no tiene micrófono”.

Diputado Félix Michell Rodríguez Morel: “Esta Navidad, presidente, mis colegas, en la provincia de Santiago vamos a ser testigos, vamos a presenciar si las cosas siguen como van en el PRM, el fallecimiento del sector avícola de la provincia de Santiago. que conforman los pequeños y medianos productores. Sencillamente, el sector avícola, los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

productores de pollos y de huevos están siendo decapitados, guillotizados por el mismo ministerio que está llamado a fomentarlo, a protegerlo, hacerlo crecer. Y yo no sé si el ministro de Agricultura está al tanto, me imagino que sí, yo no sé si el Presidente de la República está al tanto, me imagino que sí, y yo no sé si la vicepresidenta de la República está al tanto, que es de allá, pero yo me imagino que sí que están al tanto. Pero si no están al tanto, yo los voy a poner al tanto y se los voy a decir. Sencillamente, ocho empresas del sector avícola están absorbiendo los subsidios del Estado, es decir que el Estado ha creado un oligopolio del sector avícola que está ahogando los pequeños y medianos productores de pollos y de huevos. Y lo curioso es que, si usted le pregunta a un pequeño productor, un mediano productor que, si quiere subsidio, le dicen que no, que ellos lo que quieren es trabajar tranquilamente, ellos no quieren subsidios, que para qué, porque siempre que se da un subsidio va a manos de una de esas ocho empresas que conforman un oligopolio que está dando al traste con la quiebra de este sector en la provincia de Santiago. De seguir así, próximamente, vamos a tener que pedir un minuto de silencio por el fallecimiento del sector avícola de la provincia de Santiago. En malas manos está el pandero que decide la suerte del sector avícola en la provincia de Santiago. Hacemos un llamado, ojalá y esta Navidad la reflexión, pues, llegue a las mentes de mucha gente que maneja este sector. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces... Yalis, de San José de Ocoa. Adelante”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputada Elida Yalis Soto Mordán: “Muchas gracias, señor presidente, con este, mi saludo, mis bendiciones para todos, al Bufete Directivo, a mis compañeros diputados y diputadas. Realizamos..., queremos agradecer, de una visita que hicimos a la República de China, invitados como parte de la Comisión de Agricultura de este prestigioso Congreso. Queremos agradecer al gobierno de China, queremos agradecer al Ministerio de Agricultura de la República China, también queremos agradecer al Ministerio de Agricultura de la República Dominicana, que agendó uno de las más importantes congresos y seminarios acerca de la producción agrícola en la República Dominicana. Visitamos tres ciudades, visitamos, además diecinueve comunidades, donde aprendimos acerca de la producción de agricultura. En el compromiso que tiene la nación China, que es el mismo compromiso que tiene la República Dominicana, de tener hambre cero en un futuro no muy lejano. Agradecemos, infinitamente, todos los conocimientos que pudimos traer a nuestra provincia, que es una provincia eminentemente agrícola, y que está comprometida con un proyecto de ley que vamos a lanzar, a convertir a San José de Ocoa en una provincia de seguridad y soberanía alimentaria. Quiero agradecer la oportunidad, los conocimientos, que ya rendimos un informe a la Comisión de Agricultura de este hemiciclo. Muchísimas gracias, y muchas bendiciones. Gracias China. Xièxiè”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Gracias, Yalis. Entonces, ahora sí. Si algún diputado no se ha registrado, por favor, que proceda con el registro, porque voy a dejar abiertos los trabajos, formalmente, aunque desde que iniciaron los previos estamos en



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

el aire. Por eso, acabamos de poner esa..., para que los diputados sepan, cuando estamos en el aire es que la ciudadanía nos está viendo, que el bombillito..., ‘On Air’, se lo... El Departamento de Televisión acaba de hacer esa innovación, porque muchas veces nosotros actuamos como si, ¿tú sabes? Entonces, aun así, desde que se iniciaron los turnos previos, para que la ciudadanía tuviera conciencia de lo que aquí vamos tratando, hemos estado en el aire, transmitiendo en vivo”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veinticinco (25) del día de hoy, martes tres (03) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Colegas diputados, su atención, por favor. Bueno, vamos a darle lectura, primero a las excusas, y luego vengo con el interés de darle informaciones que les sirvan a los señores diputados para que organicen su agenda, ¿verdad?, que bastante complicada que está. Adelante, Emil Durán...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

1.2 Presentación de excusas.

“Excusas por el día de hoy. Diputados: Rogelio Alfonso Genao Lanza, Robinson Antonio Santos Rodríguez, Nelsa Shoraya Suárez, Lourdes de Jesús Vélez y Johnny de Jesús Medina Santos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Emil Durán. Bien. Entonces, miren, colegas, para el día de hoy, estuvimos convocados para las once (11:00) de la mañana, luego de algunas actividades que tenían los bloques del Partido de la Liberación Dominicana y del Partido Revolucionario Moderno, la Fuerza del Pueblo hizo su actividad la semana pasada, por esa razón comenzamos un poquito más tarde. Para el día de mañana..., primero quiero que me pongan atención..., vamos a tratar de avanzar con los temas más importantes en el día de hoy. Les voy a pedir encarecidamente a los señores diputados que, por favor, no bajen, aguanten un poquito, para que avancemos porque en el día de hoy tenemos algo especial allá abajo y si comienzan a bajar se nos desbarata, ¿de acuerdo? Entonces, les pedimos que, por favor, ¿usted me entiende?, administremos un poquito...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente, la bajada al departamento, ¿a cuál departamento, Tobías?, de ‘cumisiones’, yo sé que hay algunos, ¿verdad?, pero por



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

favor, en lo que ha avanzamos un poco con algunos de los temas que tenemos aquí...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Correcto, los que somos de esa línea, que yo no estoy excluido, también estoy ahí, después de sesenta y cinco años, Tobías, todo le llega uno, en mi caso...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, eso viene ahora. Entonces, les informo también, que la Comisión de Cámara de Cuentas dio un plazo nuevo, que ya no va a haber más prórroga, hasta el próximo jueves, a las cuatro (4:00) de la tarde y también les informo que la sesión..., tenemos convocada sesión hoy, mañana y pasado; la de mañana está pautada para las dos (2:00) de la tarde, en virtud de que a las nueve (9:00) de la mañana, a las diez (10:00) se iniciará la reunión del INPRESCONDO, que todos somos miembros, sobre todo, la gran cantidad de diputados que ahora se incorporan, es importante que participen en esa reunión, va a ser en el Salón de la Asamblea Nacional, ahí se van a reencontrar con muchos diputados de pasados períodos, y recuerden, que en algún momento nosotros vamos a asistir a esa asamblea, ya siendo exdiputados. Entonces, jueves tendremos sesión, está pautada la sesión del jueves para las diez (10:00). Entonces, en ese



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

sentido, queremos, también, informarles que tenemos prevista la convocatoria 10 y 11 y también tenemos prevista la convocatoria 17 y 18, si fuera necesario, ¿por qué?, ¡su atención! 17 y 18, y si fuera necesario 19, pero vamos a ver si lo resolvemos ahí, porque queremos ver si logramos evitar, quiero que me pongan atención, que es importante, que tengamos que sesionar 28, o 26 o 27 de diciembre, o el 30 o el... ¿Tú me entiendes?, o el 26, 27 o el 30, queremos ver si brincamos esa parte. Para ello, entonces, por eso tenemos previsto producir la convocatoria 17 y 18, y una vez estemos listos, entonces, cada quien se va a atender los asuntos de sus comunidades, porque mucha gente cree, sobre todo ahora que estamos en el aire, que los diputados cuando entramos en receso aquí, ya se van a vacacionar y vamos es a ‘coger piña’ para nuestras demarcaciones, y en esto no hay oposición o gobierno, sino que todos cogemos funda en nuestras demarcaciones. Entonces, la probable convocatoria 17 y 18, y ojalá que lo logremos hacer así”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 03, miércoles 04 y jueves 05 de diciembre de 2024;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, voy a proceder a someter los tres órdenes del día, los preparó la Comisión Coordinadora en el día de ayer, están publicados



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

desde ayer en nuestros portales, para la sesión del martes 03, miércoles 04 y jueves 05. A votación”.

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 03, el miércoles 04 y el jueves 05 de diciembre de 2024, resultaron: APROBADOS. 142 DIPUTADOS A FAVOR DE 142 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Le pedimos a Richard, que hay varios señores diputados... Vamos a ver si antes de mediados del año que viene tenemos resuelto este problema de la...”

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “De todo... De todo”

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Exacto, de todo, de todo”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí, vamos a ver si traemos..., a ver si logramos instalar un sistema moderno, porque el sistema actual, le vamos a celebrar el cumpleaños, son como veinticinco casi que tiene... ¡Ah!, no, veinte años, del 2005”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminó el tiempo, aprobados estos órdenes del día. Entonces, colegas, de inmediato vamos a arrancar con los órdenes del día de hoy”.

2.2. Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

2.2.1 Acta No.31 de la sesión Extraordinaria del lunes 22 de julio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.2 Acta No.32 de la sesión Extraordinaria del lunes 22 de julio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.3 Acta No.33 de la sesión Ordinaria del martes 23 de julio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.4 Acta No.34 de la sesión Extraordinaria del martes 23 de julio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

2.2.5 Acta No.35 de la sesión Ordinaria del miércoles 24 de julio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.6 Acta No.36 de la sesión Extraordinaria del miércoles 24 de julio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.7 Acta No.37 de la sesión Ordinaria del jueves 25 de julio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.8 Acta No.38 de la sesión Extraordinaria del jueves 25 de julio de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, quiero informar que las actas número 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38, que corresponden a la Primera Legislatura Ordinaria del año 2024, y que aparecen en el orden del día de hoy, están disponibles en el Intranet y en el Internet, y en nuestros portales, para fines de revisión y si algún diputado tuviere alguna observación sobre las mismas, pudiera hacerla dentro de los próximos quince días, tal y como establecen los artículos 80 y 81 de nuestro Reglamento. Estarán ahí para ser sometidas en los próximos quince días, cuando culmine este plazo. Entonces, quiero solicitar, que como estamos un poco tarde, vamos al mambo, que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, incluyendo la 12, para que exceptuemos el 12.7, que es la Ley del Presupuesto General del Estado y conozcamos esta ley en primer orden en el día de hoy. Someto a votación que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, incluyendo la 12, excepto el 12.7. Luego que concluyamos con este, entonces, retomamos el orden del día, a conveniencia del Pleno. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras, excepto el punto 12.7, para pasar a conocerlo, resultó: APROBADO. 140 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 141 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Les pedimos a los señores diputados que se mantengan en sus curules. Estamos en el proceso de votación de este procedimiento”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, conocemos de inmediato, ah, no, un momentito, un momentito, un momentito. Se me quedaron unos minutos de silencio que pidió el diputado Alcibíades, de San Pedro de Macorís, otro que es de rigor y aprovechamos para... Colegas diputados, por favor, vamos a esperar allá que hay algunos diputados que están de espalda. Quiero que me den la venia, aunque corresponde la discusión del presupuesto, pero se me quedó el minuto de silencio que pidió el honorable diputado Alcibíades, a la memoria de don Ricardo Carty, un gran amigo, un pelotero que sembró historia en el beisbol de Grandes Ligas y en el plano nacional. Además, era una figura querida por todos los dominicanos, Rico Carty. Era un hombre que cuando iba a un programa de radio o televisión, todos lo escuchábamos porque era un hombre que tenía una facilidad de palabra en lenguaje pueblerino. Pero, además, supo poner en alto el nombre de la República Dominicana, de todas las maneras, siempre lo hizo Ricardo Carty. Y, también, el único problema que tenía, es que era liceísta, ese era su



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

único problema. Pero Ricardo Carty era un gran dominicano, yo era muy admirador y la mayoría de los dominicanos. Fue de aquella legión de dominicanos que hizo posible que hoy nosotros los dominicanos seamos altamente valorados en las Grandes Ligas, porque abrieron el camino, él, Juan Marichal, los hermanos Alou, fue de esa generación de grandes peloteros, el orégano Virgil, que pusieron en alto el nombre de la República Dominicana en un momento en que todavía la discriminación era una realidad en los Estados Unidos de América. Entonces, también queremos aprovechar para darle el pésame, nuestro más sentido pésame al honorable diputado Miguel Bogaert, no sé si..., ¡ah! bueno sí está por aquí, por el fallecimiento de su querido padre Eduardo Guillermo Bogaert Álvarez, que cuando venimos a ver ya recibimos la noticia y cuando la recibimos ya se iba a producir el sepelio, y prácticamente, no tuvimos tiempo de participar, desde aquí un fuerte abrazo y también vamos a permitir, Alcibíades, para que el minuto de silencio sea a la memoria del padre del diputado Miguel Bogaert, Eduardo Guillermo Bogaert, también a la memoria del cirujano de la provincia San Pedro de Macorís, Henry Sánchez Agramonte, que lo ha solicitado el honorable diputado de San Pedro de Macorís, Arredondo. Entonces, en ese sentido, a la memoria de esas tres distinguidas personalidades, vamos a guardar a partir de este momento un minuto de silencio”.

UN MINUTO DE SILENCIO



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, queridos colegas. Bien, entonces, ahora sí tal y como lo decidió el Pleno, hace un momentito, conocemos el proyecto de Ley General de Presupuesto, perdón, el proyecto de Ley del Presupuesto General del Estado para el año 2025”.

PUNTO NO.12.7: Proyecto de ley de presupuesto general del Estado para el año 2025. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 27/09/2024. [Informe explicativo, Anexo I, Anexo II y Anexo III.](#) En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Enviado a una Comisión Bicameral en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. [Adenda remitida por el Poder Ejecutivo](#) recibida el 19/11/2024. [Con informe de la Comisión Bicameral](#) recibido el 02/12/2024.
»Número de Iniciativa: 03311-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Como todos nosotros sabemos este proyecto fue remitido a estudio de una Comisión Especial Bicameral, que presidió el colega Frank Paulino, también esta Cámara recibió y fue remitida a la comisión una adenda que envió el Poder Ejecutivo el pasado día 19 de noviembre, fue tomado en consideración el 1° de octubre del año 2024 y llegó a la Cámara de Diputados en esa fecha. Y entonces, la comisión, después de proceder con largos estudios y trabajo, rindió su informe favorable, el cual pretendemos conocer en este momento, por lo que, voy a solicitar que sea liberado de lectura el Presupuesto para que demos lectura al informe que ha rendido la comisión bicameral de senadores, de diputados y senadores que estudiaron esta importante pieza. Y en ese orden pido al Pleno que liberemos de lectura el Presupuesto, para escuchar la lectura del informe que ha rendido la comisión y posteriormente hacer los debates sobre el mismo.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

Les reitero el pedido a los señores diputados de que nos mantengamos en el hemiciclo, ya que allá abajo tenemos una situación especial que quisiéramos que fuéramos todos al momento de terminar la sesión. Vamos a ver si podemos concluir, más o menos, para decírseles detallada y claramente, una hora, hora y quince, hora y veinte minutos, pero que nos preparemos todo, que no somos niños. Así es que, someto a votación liberarlos de lectura. A votación”.

Votación 003

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 152 DIPUTADOS A FAVOR DE 152 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí. Pedimos a los colegas, que mañana estemos temprano en la reunión del INPRESCONDO. No le sale a Caraballo, Richard... ¡Ah!, ya salió. Denle un poquito de cariño. Estamos haciendo un operativo por allá atrás, con los muchachos, para ver si los diputados no mantenemos en nuestras curules. Una hora, hora y quince, más o menos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Solicito al honorable Emil Durán, que dé lectura al informe que ha rendido la comisión”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, ahora tiene la palabra el colega Frank Paulino, presidente de la Comisión Bicameral que estudió esta importantísima pieza”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Gracias...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y pido... Dame un segundito, Frank. Vamos a pedirles a los colegas, que están bastante concentrados... Exacto. Y a los demás colegas, que estando aquí, estando en sus curules, hagamos uso de la palabra, de manera racional, en virtud de que hay un orador, dando una explicación sobre la pieza más importante de inversión pública, para el año que viene. Adelante”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Estamos frente al Presupuesto del 2025 y les recuerdo...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, Frank. El señor secretario, una fe de errata, puso como firmante a Gustavo Sánchez, lo que pasa es que una firma subió muy para arriba y aclaramos que Gustavo Sánchez no firmó el informe final del Presupuesto”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, porque él lo enunció, lo enunció, lo dijo de manera pública. Yo me lo encontré extraño, también, Gustavo”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, está bien. Pero, hacemos la fe de errata, fue un error involuntario del señor secretario. Bien, llamo a los señores diputados que están fuera de sus curules. Ahora sí, Frank, adelante”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Gracias. Después de corregido el errorcito, ¿verdad, Gustavo? Procedemos a informar que estamos frente a la aprobación del Presupuesto, y como su nombre lo indica, es la planificación de los gastos y desembolsos que hace el Gobierno Central en las instituciones descentralizadas y ese monto de lo que se prevé gastar en las diferentes obras e instituciones, el próximo año, es de un billón trescientos treinta mil setecientos treinta y siete millones, seiscientos veintiún mil quinientos noventa y uno, esos van a ser los gastos; y las aplicaciones financieras consolidadas, son trescientos cincuenta mil novecientos noventa millones trescientos noventa mil pesos dominicanos. Por consiguiente, estamos ante una aplicación de ingresos totales de un billón seiscientos ochenta y un mil setecientos veintiocho millones once mil quinientos noventa y uno. Por



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

consiguiente, viendo que los ingresos y gastos cuadran por completo y fundamentalmente a que se van a dedicar y este presupuesto tiene como norma, seguir invirtiendo fundamentalmente en la gente y por eso el gasto de inversión que se está realizando en las diferentes instituciones que ayudan a disminuir la pobreza, es una de las metas que tiene el Gobierno Central para el próximo año, cero pobreza y la inversión total en cada uno de sus renglones. El monto total de los ingresos que asumimos es de un billón seiscientos ochenta y un mil setecientos veintiocho millones cero once mil quinientos noventa y un pesos. Por consiguiente, llamo a los colegas diputados de las diferentes bancadas y les agradezco a los demás miembros de la comisión el apoyo consciente y militante que tuvieron al estudio de esta interesante pieza. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Voy a someter el informe, porque no hay más turnos pedidos. Someto a votación que declaremos de urgencia la pieza del presupuesto... Bueno, está bien, pero si no me piden la palabra, yo no la puedo dar. ¿Me entiendes? Entonces... No, no, ya ahora me la pidieron algunos. Entonces, vamos a otorgar el uso de la palabra doña Ydenia Doñé”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “Agradecida de Dios, presidente, de permitirnos estar aquí hoy en este escenario que estamos discutiendo el presupuesto de nuestro país y que verdaderamente escuchamos, como decía el informe leído por nuestro secretario, a los funcionarios competentes como fue el ministro de Hacienda, el director de Presupuesto.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

Verdaderamente nosotros nos quedamos satisfecha con la exposición por una parte de lo que, en este presupuesto del 2025, tenemos, y es sobre el endeudamiento de nuestro país. Este presupuesto que vamos a aprobar en esta tarde, yo creo que es el más alto endeudamiento que vamos a tener de todos los presupuestos, casi trescientos cincuenta mil millones de pesos en préstamos. Yo le decía al ministro de Hacienda y al de Presupuesto, no hay una forma de que los presupuestos no tengamos que afectar tanto y recurrir a la deuda, a endeudar más el país, más de lo que estamos. Yo sé, y todos y todas sabemos que se sometió una reforma fiscal en busca de generar más fondos, más recursos, quizá para buscar menos endeudamiento y que esta reforma fue fracasada. Pero por esto no podemos seguir golpeando al pueblo, endeudando más a nuestro país, sino que nos debemos ajustar a diseñar una reforma fiscal que fortalezca las recaudaciones, priorizando la progresividad y la reducción de la evasión de impuestos, reestructurar el gasto público, aumentando la proporción destinada a inversión en infraestructura y tecnología para garantizar el retorno económico y social. Yo creo, presidente y colegas diputados, que este país es de todos y de todas y estamos aquí para defender a nuestro país, para preocuparnos, que nuestro país no siga en un derrochero de endeudamiento. Llegará un momento en que no vamos a tener la forma de pagar, sino que nos sentemos a que todo se pueda aquí consolidar en una reforma fiscal que garantice los recursos, que no sea través de préstamo, cada año. Para el próximo año 2025 tendremos préstamo sobre los trescientos cincuenta mil millones de pesos, es mucho dinero para el Presupuesto del próximo año. Por lo que, yo les solicito a los diputados y diputadas, de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana a rechazar



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

este Presupuesto. Muchas gracias y buenas tardes, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Antonio Brito, de la Fuerza del Pueblo”.

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “Nosotros hemos estado dándole seguimiento al proyecto de Presupuesto que hoy estamos conociendo en este hemiciclo, pero en el seguimiento que le hemos venido dando, en el día de hoy también hemos observado que en el Presupuesto también existen préstamos y propuestas de préstamos que equivalen a más de novecientos sesenta y cinco millones de dólar. Significa, que un Presupuesto del cual hoy estamos hablando, de más de mil quinientos setenta y un billón de pesos, para este Presupuesto que se va a conocer hoy, nosotros hemos dado seguimiento en este caso a la partida que se ha colocado en ese Presupuesto para la circunscripción 3, del municipio Haina, Nigua, El Carril y Quitasueño. Es penoso que es un Presupuesto de más de mil quinientos billones de pesos, en esa demarcación, honorable presidente, honorables diputados y diputadas, existan ciento treinta y siete millones de pesos para inversión en el municipio de Haina, pero sigue siendo penoso que para el municipio de Nigua, en un Presupuesto de esa magnitud, simple y llanamente aparezcan setenta y seis millones de pesos; pero más penosos sigue siendo que el distrito de El Carril aparezca en ese Presupuesto con cuarenta y cinco millones de pesos para inversión; pero peor es el distrito municipal de Quitasueño, donde real y efectivamente, nosotros fuimos alcalde por dos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

ocasiones, consecutivos, que aparece con ocho míseros millones de pesos. Es decir, cuando usted ve un Presupuesto de esa magnitud y con la inversión que se dice que se va a hacer en una comunidad o en un municipio como ese, que cuando hacemos el ejercicio estamos hablando de doscientos sesenta y ocho millones de pesos para inversión en una comunidad como esa, lo vemos con pena. Es por eso, que nosotros, hoy aquí, de pie, les decimos en este caso a los diputados y diputadas de todas las demarcaciones, que hagan un ejercicio de cara a ver cuál es la partida o cuál es o qué es lo que le corresponde a su demarcación antes de aprobar ese presupuesto. Por esa razón nosotros nos sumamos a la petición que terminó de hacer la colega, de que ese presupuesto sea nuevamente analizado, evaluado antes de ser tomado en consideración. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Entonces, ahora otorgo el uso de la palabra a Danilo Díaz Vizcaíno, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno: “La Ley de Presupuesto es, sin lugar a dudas, la ley más importante de gestión gubernamental, porque es la que tiene prevista en qué se van a invertir los ingresos que obtiene la República Dominicana, los ordinarios, también, mediante los endeudamientos que se pueden hacer, y que se puedan requerir. En esta oportunidad, estamos hablando de más de trescientos cincuenta mil millones en préstamos, que se van a coger una gran parte de ellos para pagar intereses de préstamos anteriores que se habían cogido. Lo que nos preocupa de este presupuesto que ya nuestra colega Ydenia



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

Doñé se refirió al mismo, justamente, llamando su atención en la baja inversión en gasto de capital, o sea, la baja inversión pública que se va a hacer, y el incremento en los gastos corrientes. Es decir, un presupuesto que no contemple la inversión que se requiere para cumplir los objetivos que está anunciando el Presidente de la República, y que se formula en el mismo presupuesto que se quiere cumplir, no hay una correspondencia entre esa inversión y los objetivos que se quieren cumplir. Cuando se habla de la eliminación del hambre, eso es muy serio. ¿Cómo se quiere eliminar el hambre, dando mil quinientos pesos con bonos navideños?, esa no es la manera de eliminar el hambre. O sea, estamos hablando de reducir la mortalidad materna infantil, ¿qué cantidad se está asignando para ese propósito? Estamos hablando de otros objetivos, como el incrementar la cantidad de vivienda. Cuando uno mira lo que está previsto como inversión, evidentemente, hay una distancia. Lo que estamos viendo en este presupuesto, honorable presidente, colegas diputados, es realmente, perpetuar la pobreza en la República Dominicana. Lo que estamos viendo es, además, honorables diputados que, en este presupuesto, no está distante de lo que está demandando en este momento la población dominicana, que se queja del desempleo, se queja de que, en nuestros hospitales, justamente, no se está dando la atención primaria que se requiere, estamos viendo que nuestros niños no pueden acceder a las escuelas porque no hay escuelas dónde inscribirlos, y este presupuesto no contempla una respuesta para eso. Entonces, el Partido de la Liberación Dominicana no puede apoyar un presupuesto que prioriza el gasto corriente. Un presupuesto que, en vez de aumentar la inversión, debo decir que es la más baja desde 1990, y nos dicen que en setenta y tres años



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

la más baja inversión prevista en un presupuesto. Entonces, estamos hablando de un presupuesto que no da respuesta a los problemas fundamentales de la República Dominicana. Nosotros, honorables diputados, honorable presidente, como partido, nos llama poderosamente la atención, también, la prisa con que se ha hecho este..., la valoración de este presupuesto. Lo digo, porque en la Comisión Bicameral que se creó, de la que no formamos parte, pero estuvimos presente en la misma, se hicieron algunas recomendaciones, incluso, para escuchar a otro ministro, también directores, a los fines de poder edificarnos mejor, y entender e interpretar los objetivos que se quieren lograr con este presupuesto, lo cual no fue acogido, y bueno, se trajo el informe aquí. En el día de hoy, el Partido de la Liberación Dominicana quiere expresar su oposición por ser un presupuesto que no corresponde con los objetivos que está requiriendo el pueblo dominicano en este momento”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias. Ahora voy a otorgar el uso de la palabra al honorable diputado Tobías Crespo”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Nosotros, en el día de hoy, estamos prestos con el voto favorable del partido de gobierno, del Partido Revolucionario Moderno, del quinto presupuesto de ingresos y gastos, aunque a este Gobierno, también, se le han aprobado varios presupuestos complementarios, y como nunca había ocurrido, en el 2020, por la pandemia, se le aprobó, también, una dispensa para la compra de los medicamentos, de otro



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

presupuesto complementario, lo que no había ocurrido en ningún presupuesto de ingresos y gastos, ¿y qué tenemos en el día de hoy?, bueno, un gobierno que intentó hacer una reforma fiscal y que el pueblo se la rechazó, porque lo que buscaba era, precisamente, seguir gastando y gastando y despilfarrando dinero del Estado, no solamente gastándolo, porque lo que no pueden gastar, se lo están untando, porque lo que vemos en las instituciones es una gran cantidad de despilfarro, instituciones que hacen, por ejemplo, un taller de tres días en Punta Cana y gastan cincuenta y siete millones pesos. Este presupuesto tiene veintiséis mil millones de pesos en alquiler de propiedades de inmueble, que parece que es más importante para los funcionarios de este gobierno, alquilar propiedades, que comprarlas, estamos hablando de veintiséis mil millones de pesos en renta de propiedades, en eso se está yendo y mientras los funcionarios no atienden sus cartones, porque yo no sé qué representan mil cuatrocientos millones, tres mil cuatrocientos millones, cinco mil cuatrocientos millones en renta y donde los servicios que tiene que proveer esa institución, finalmente, no se dan y el inmueble sigue siendo privado; eso es un negocio que va a haber que investigarlo con verdadero detenimiento, este tema, de convertir las instituciones del Estado en negocios inmobiliarios. Este presupuesto tiene unos ingresos y unos gastos de un billón, por vez primera, 1.6 billones de pesos, es decir, que un millón de millones y tiene gastos por la misma cantidad. Tiene un déficit de trescientos cincuenta mil novecientos noventa millones de pesos, que hay que buscarlos prestados, que representa, presidente, honorables diputados y diputadas, el 4.7% del PIB y eso rompe, precisamente, con una ley de responsabilidad fiscal, que en este Gobierno se logró aprobar, al finalizar de este



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

cuatrienio, que su objetivo es mantener el déficit fiscal en un 3% y ese déficit de 4.7 es para sustentar gastos, porque la inversión de capital de este Gobierno ha estado en el piso, no hay obras que mostrar, catorce carriles del 9, vayan a ver qué desorden tiene el Ministerio Obras Públicas, no han podido construir y ni terminar y el tapón del 9, dieciséis mil millones la autopista Duarte y no han podido terminar; tienen cinco años en un pedazo de metro, desde el 9, a Los Alcarrizos, no han podido terminarlo, porque, en realidad, incluso, hasta están desmontando estructuras por un problema, no sé si de diseño y de construcción. En definitiva, este presupuesto de ingresos y gastos es para gastar más dinero, para que el Gobierno siga gastando y no invirtiendo en el desarrollo del país. A este presupuesto se le quita al Ministerio de Obras Públicas, ya ustedes le quitaron en el complementario, trece mil y pico de millones de pesos, que era de AERODOM y aquí va a tener que investigarse, en diciembre del año pasado, yo dije aquí, que los setecientos setenta y cinco millones de dólares de AERODOM, lo iban a usar para la campaña, y así fue, así lo dijo el presidente Fernández, hace dos días, donde recibieron ese dinero, la primera partida, anunciaron las obras, porque este gobierno parece una guagüita anunciadora, anunciando y anunciando y anunciando, y no se ven los resultados, y no vemos nada de la Plaza de la Bandera, no vemos nada en la Monumental con República de Colombia, en la Monumental con la Jacobo Majluta, en la Monumental con Pérez Ricart, en la Monumental con Los Próceres, los puentes que prometieron y el dinero de AERODOM se lo quitan la Obras Públicas y no sé dónde lo mandan, porque lo puentes, también, y el asfaltado de Boca Chica, que está dentro de las diez obras, no se ha realizado nada. Entonces, yo creo que esto es un



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

Presupuesto, que en definitiva, por vez primera veo, presidente, en el que se le habilita una línea de crédito de treinta mil millones de pesos, ya estoy terminando, presidente, treinta mil millones de pesos para las Edes; mil ochocientos millones de pesos en subsidios, préstamos que aprobamos recientemente, líneas de crédito reenganchable, eso significa que el déficit fiscal no es lo que se dice ahí, más mil quinientos millones de dólares de apoyo presupuestario, que están en un artículo aparte, eso sin contar con los treinta y ocho préstamos que están listados aquí, que representan cuatro mil cien millones de dólares, es decir que nosotros...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “...vamos a seguir la fiesta de los gastos, porque con ese dinero lo que se ha hecho es gastar y comprar las elecciones de este año”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, querido diputado, muchas gracias. Otorgo el uso de la palabra a Charles Mariotti Junior”.

Diputado Charles Noel Mariotti Paz: “Este proyecto de Presupuesto General del Estado lo hemos estado analizando durante ya un buen tiempo, y hay varios temas que nos preocupan profundamente. Lo primero que vemos, es que por cuarto año consecutivo, presidente, los gastos corrientes del Gobierno Central son mucho mayores que los ingresos proyectados,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

esto va a llevar a que sigamos endeudándonos de manera innecesaria, para asumir el pago de gasto corriente; endeudarnos para pagar los alquileres que a este gobierno tanto les gustan; endeudarnos, presidente, para pagar nóminas que han sido elevadas de manera desproporcional, y endeudarnos, señor presidente, para seguir pagando intereses de la deuda. Esto no es un endeudamiento que haga mucho sentido, ni que genere riqueza ni retorno para los contribuyentes dominicanos. También, no podemos hablar de este Presupuesto, lamentablemente, sin hablar del proyecto fallido de reforma fiscal, un proyecto de reforma fiscal que, lamentablemente, iba a cargar, a los que ya pagan, mucho más, y de manera, también, desmesurada y desconsiderada; gracias a Dios, y al apoyo de la gente, ese proyecto de reforma fiscal no fue posible. Tenemos que resaltar, que del año 2000 al 2013 en este país se realizaron más de ocho reformas tributarias, que se realizaron de manera progresiva, de manera paulatina y fomentando la progresividad, para que quienes más tengan paguen más. Eso se pudo hacer gracias a que fueron todas producto del consenso y de una amplia comunicación con los sectores productivos y con todos los sectores de la vida nacional. Las dos reformas que este gobierno ha intentado, lamentablemente, no han sido producto del consenso y han sido reformas, que si bien es cierto que son necesarias, han querido imponer una visión de gobierno, una visión de país, que no va de la mano con el país que todos queremos y con el país que nosotros hemos logrado construir a través de muchos años de esfuerzo. Saliéndonos un poquito del por qué no se ha podido lograr y por qué no está, digamos, establecido en este Presupuesto los ingresos que iban a provenir de esa reforma fiscal, tenemos que entonces hablar de las



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

metas que este gobierno se ha puesto, porque hay una incongruencia en la locación de recursos, con las metas que, aparentemente, son solamente enunciados vacíos, ¿por qué?, porque cuando usted habla de políticas públicas, si usted no le pone dinero atrás a esa ejecución de políticas públicas, eso, lamentablemente, es solamente poesía y no hay nada malo en la poesía, pero sí en la poesía sin intención. Entonces, yo quiero hacer un ejercicio aquí, y lamento que tenga que ponerme un poquito técnico, de leer, explícitamente, presidente, cuáles fueron esas metas establecidas en el Consejo de Gobierno que hacen ustedes, reiteradamente, en diferentes puntos del país, también incurriendo en gastos innecesarios, pero para que la gente sepa que lo que se dice no necesariamente siempre es lo que se hace y que si se establece una meta, esa meta debe ir acompañada de presupuestos, sino al final es simplemente un enunciado, un encabezado de un periódico que no tendrá ningún resultado en mejorar la calidad de vida de la gente. Y empezamos con la primera, vemos que una de las metas que se han trazado es incrementar la calidad de vida, la esperanza de vida a setenta y siete años, presidente, pero cuando vemos la locación presupuestaria de esa meta, solamente se está invirtiendo un 0.5 % del presupuesto, cuando en países donde realmente se han establecido propuestas para mejorar la esperanza de vida se habla de un 10% del gasto de salud que debe ser invertido para lograrlo. Aquí, lamentablemente parece que eso es un enunciado vacío. Hablamos de reducir las muertes por accidente de tránsito, presidente, pero no se puede identificar una sola iniciativa en este presupuesto que venga a respaldar esa política pública. Seguimos con enunciados vacíos. Hablamos de reducir la mortalidad infantil, pero cuando analizamos el presupuesto los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

recursos son bastante limitados, solamente el 5% del gasto de salud está destinado a este objetivo, que es una lucha que todos tenemos que asumir y que como Estado debemos respaldar, pero sin embargo, vemos que cuando hablamos de colocar presupuesto detrás de una política pública, otra vez este presupuesto no lo hace, no lo logra y así podemos seguir enumerando las diez metas que digamos que se estableció este Gobierno que en el corto plazo, corto, mediano plazo y van a estar logrando, pero lamentablemente, si no le ponen dinero atrás, si no hay una intención veraz, solamente son palabras bonitas y se quedarán en palabras bonitas. De las diez prioridades del Consejo de Ministros, no hay ninguna incluida plenamente en este presupuesto, presidente. Antes de terminar, nosotros queremos dejar claramente establecido que reiteramos que es necesaria una nueva fiscalidad, una nueva fiscalidad que se establezca de manera progresiva y que venga a hacer y lograr que los que más cobren, que los que más ganan sean los que más paguen, que la carga no solamente la lleven los que más necesitan en los sectores productivos del país. También, solicitamos Presidente, en este presupuesto se redefinan las prioridades del gasto y que vayan de la mano con las metas trazadas por ustedes mismos, por el mismo Gobierno, que se haga una mayor inversión en educación, en salud y sobre todo en infraestructura. Cuando hablamos de crecimiento económico, no podemos hablar de crecimiento económico si no estamos invirtiendo en gastos de capital, presidente, eso está demostrado. Entonces, definitivamente tenemos que hacer una revisión de este proyecto de Presupuesto General del Estado para que la vida de los dominicanos que hoy en día están teniendo problemas para llegar a fin de mes pueda realmente sentir que el Estado está cumpliendo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

con su rol. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A usted, mi querido. Entonces, ahora otorgo el uso de la palabra a la honorable Selinés Méndez, Fuerza del Pueblo”.

Diputada Fanny Selinés Méndez Simonó: “Hoy la República Dominicana, con este presupuesto, debería sentirse orgullosa. ¿Por qué?, porque tenemos la mayor partida presupuestaria para educación. ¡Wow!, sí, que bien. ¿Pero qué pasa?, que en este presupuesto no nos indican, no nos muestran, no nos detallan cuántas aulas nuevas se van a construir para nuestros niños. Este es el Gobierno del cambio, que prometió que vamos a tener una educación de calidad y aquí no tenemos educación de calidad, al contrario, nuestros niños actualmente van a algunas escuelas donde los padres se sienten inseguros en el lugar donde cada madre y cada padre lleva a sus hijos al pan de la enseñanza y ahora mismo los maestros son los primeros que no cuidan a nuestros niños y nuestros niños y niñas están presuntamente siendo violados en las mismas escuelas; no tenemos una calidad eficiente para los maestros, para que se puedan capacitar. Deberíamos desarrollar y que pongan en esa partida presupuestaria que está sin planificación, porque para qué quieren tanto dinero si lo van a estar votando, eso no es necesario, entonces. No podemos seguir con un presupuesto que se necesita para que este país se encamine para que nuestros niños tengan educación de calidad y se acabe la fuga de cerebro en este país. Planificación educativa y en este presupuesto no lo vemos, mucho dinero, la fiesta de los millones. ¿Pero



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

para qué?, si tenemos a niños que no pueden ir a una escuela en un transporte escolar, que se compraron ciento cincuenta autobuses y más de la mitad, casi noventa, si me dicen ustedes, queridos compañeros, los que aprobaron la compra de los famosos autobuses, no sirven, ¿por qué?, falta de planificación, porque no se dieron cuenta que debían tener un sistema de carga apropiado y ahí están arrumbados. Entonces, para qué vamos a seguir votando el dinero de esa magnitud, este país necesita que le digan cada peso cómo se va a planificar para el próximo año escolar, porque hace cinco meses, aproximadamente, yo en mi primer turno que se me otorgó en esta Cámara, cité al ministro de Educación, y qué pasó, el ministro se burló de mí, porque yo tengo todo el derecho como lo tienen mis compañeros de citar aquí a cualquier funcionario a que nos dé razón de ese presupuesto, que es pago por el dinero de este país; ¿y qué está ocurriendo?, un escándalo tras otro, otro escándalo, otro escándalo. Basta ya, nuestros niños no se merecen eso y no voy a hablar de todas las otras cosas que están pasando en ese Presupuesto en la parte de salud, en la parte de la seguridad, en la parte, inclusive, de lo que tiene que ver con la infraestructura completa de nuestro país. Así que, yo les pido a todos ustedes mis colegas, mis amigos, a los honorables diputados que estamos aquí, vamos a pensar por esos niños que muchas veces las madres tienen que dejarlos sin que vayan a la escuela, porque tienen que ir a trabajar, porque no consiguen un cupo. Hay algunos padres que están insistiendo, pero hay otros que tienen que ir a buscar la comida de esos niños y no tienen cómo buscar un cupo, entonces, qué al menos expliquen eso. Ojalá que en estas navidades él venga y nos diga ‘esto es lo que yo voy a hacer con esta fiesta de dinero’, que supuestamente es para la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

educación. Muchas gracias, presidente y muchas gracias honorables”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Wandy Batista, tiene la palabra, PRM”.

Diputado Wandy Modesto Batista Gómez: “Estimado pueblo dominicano, en esta ocasión en que estamos a punto de emitir nuestros votos favorables o desfavorables con relación al Presupuesto General del Estado para el año 2025, es importante hacer algunas reflexiones. Existió un famoso experto en finanzas públicas, economista ruso, llamado Alexander Nahum Sack, que concibió por primera vez el concepto de deuda pública ilegítima o execrable o deuda pública odiosa. Decía este experto profesor de las grandes y mejores universidades del continente europeo, de la siguiente manera para definir lo que era un endeudamiento odioso: Si un poder despótico incurre en una deuda, no por las necesidades o los intereses del Estado, sino para otorgar mayor fuerza a su régimen o para reprimir, esta deuda es odiosa para la población del Estado y esta deuda no es una obligación de la Nación. Más adelante, el economista Jeff King describía las deudas odiosas como aquellas contraídas contra los intereses de la población de un país. ¿Por qué traigo a colación estas dos citas de esos dos grandes economistas?, porque es por primera vez en los Gobiernos del presidente Luis Abinader que estamos viendo la transparencia y la legitimación de todo tipo de endeudamiento, de todo tipo de financiamiento de parte del Presupuesto General del Estado dominicano. Muy contrario a las expresiones que utilizan los colegas diputados de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

la oposición, podemos tomar solamente dos ejemplos de cuando eran un único partido y utilizaron las facultades de endeudarse a través de los mecanismos bilaterales, justamente, para, en desmedro del pueblo dominicano, financiar campañas políticas y financiar clientelismo, y peor, para hacer cómplice de la corrupción, si tomamos el ejemplo de Punta Catalina, que gobiernos ofertaron construcción y financiamiento hasta por novecientos cincuenta millones de dólares para las dos centrales, sin embargo, se hicieron financiamientos de hasta el triple, pero no solo estaba envuelto allí darle la espalda al interés del pueblo dominicano, sino buscar la forma de buscar su tajada. Los endeudamientos bilaterales con bancos de países latinoamericanos, que financiaron carreteras y proyectos de gran envergadura en la República Dominicana, no tenían el objetivo de crear estas infraestructuras, ese era el parapeto, el objetivo era crear la forma de que el cohecho, el soborno imperara en comunión del organismo y el país que prestaba, y el Gobierno dominicano que cogía prestado ilegítimamente. Por primera vez, colegas diputados..., por primera vez el pueblo dominicano estamos teniendo, desde que Luis Abinader es Presidente de la República, financiamiento del Presupuesto Nacional en la medida correcta, y con fines legítimos, porque, por ejemplo, de los trescientos cincuenta millones, que hoy se menciona como una exageración, ciento diez millones de estos son para pago de deuda, solo queda financiamiento de doscientos cuarenta y dos mil millones de dólares. Entonces, sintámonos seguros, colegas diputados, vamos a votar comprometidos con la Patria, vamos a votar comprometidos con el Gobierno, que invierte los recursos de la República Dominicana en el mejor devenir de las próximas generaciones,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

y no como pensaban antes los de la oposición, pensando en las próximas elecciones. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputado Castillo, Fuerza del Pueblo, vocero de la bancada”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “¡Qué difícil es esto! El honorable diputado y excelente diputado Wandy Batista, novecientos cincuenta millones, dice él, de Punta Catalina. Este Gobierno auditó a Punta Catalina, y resultó que salió más barata de lo que pensaban, uno; dos, no hay un solo detenido por Punta Catalina, y en la auditoría que se le hizo, entonces, no pasó nada. Todo eso es ‘bla, bla, bla’, es lo primero. Lo segundo es que Punta Catalina, entonces, se convirtió en la niña bonita, después de satanizarla el Partido Revolucionario Moderno. Eso le toca al PLD, pero yo le voy a dar esa manito ahí. Presidente...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, yo estaba extrañado...

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Un presupuesto, presidente, deficitario, en muchísimos aspectos. Muy deficitario en muchos aspectos. El Presidente Constitucional de la República hace apenas diez horas le ha dicho a Santo Domingo Oeste que va a construir una gran obra que se necesita en Santo Domingo Oeste, que es un teleférico. Nada más



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

falso que eso, Santo Domingo Oeste, el Presidente ha faltado a la verdad, porque aquí estamos aprobando un presupuesto que va a regir para el próximo año, y ni por asombro se menciona una obra como esta. Quiere decir, que eso es parte de todos los proyectos que se arma el Presidente en su cabeza, como el de venderle energía a Puerto Rico, venderle energía a Haití, sembrar maíz en Guyana, todos esos proyectos que se los inventa en su cabeza, y después no existen; así es, Santo Domingo Oeste, el Presidente no le va a construir eso, porque no está en el presupuesto. Un presupuesto deficitario, que hace, aproximadamente dos días, el Presidente de la República ha emitido un discurso a la Nación, diciendo que para el 2028 va a erradicar el hambre y la pobreza en República Dominicana. Y yo me pregunto, en un presupuesto que estamos aprobando hoy, que el Ministerio de Agricultura, que es la fase fundamental para erradicar el hambre, tiene el mismo presupuesto, el mismo, sin aumentarle tres pesos, y yo me pregunto, si los fondos que están destinados para aumentar la producción agrícola y que pare el hambre, se les dan a los dirigentes del PRM en cada una de las provincias, a tasa cero, que lo tiene el Banco Agrícola y el Ministerio de Agricultura, mantiene el mismo presupuesto, yo me pregunto, ¿qué está aportando el presidente para erradicar el hambre?, absolutamente nada, en la mente del presidente y nada más para llevar un mensaje en Navidad. Y muy bien, pero, Presidente constitucional, háblele la verdad al pueblo, este presupuesto que tiene un billón para el pueblo dominicano, un millón de millones más quinientos mil millones de pesos, todos los cuartos del mundo más veinte pesos, apenas, doce pesos de cada cien, están para construcción de viviendas, están para construcción de obras, están para inversión de capital,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

el 88%, ochenta y ocho pesos de cada cien son para pagar nómina, para pagar alquileres, como los mil cuatrocientos millones, son para dispendiar el dinero, como lo está haciendo el 90% de los funcionarios del Estado. Y entonces, el pueblo dominicano tiene que estar sumiso porque nosotros lo que decimos es que somos un pueblo de paz. Presidente Constitucional de la República, este presupuesto que nosotros presentamos hoy, no da paz a la ciudadanía, por ejemplo, en el Ministerio de Interior y Policía, que se aumenta en aproximadamente tres mil millones de pesos, pero, ¡oh, pueblo dominicano!, una partida tan importante que se llama asistencia y prevención para seguridad ciudadana, a este presupuesto, de un billón quinientos mil se le están aumentando cien millones de pesos, pero sorpréndase, reducción del crimen y delitos que afectan a la seguridad ciudadana, los atracos, en lo que yo estoy hablando aquí, los atracadores se han llevado más de treinta y tres millones de pesos, en el territorio nacional. Se le aumenta para esa partida, treinta y tres millones de pesos para combatir el crimen en Interior y Policía a la Policía Nacional, ese es el presupuesto que nosotros estamos, hoy, aprobando en este Congreso, que es el mejor de todos los presupuestos. Pero más allá, en este presupuesto que nosotros, hoy, venimos a ponderar aquí, tenemos tres préstamos para el sector eléctrico y esos tres préstamos que estamos presentando por el sector eléctrico, rondan los cuatrocientos ochenta millones de dólares, pero se le está pidiendo al sector eléctrico, a las Edes, que vayan al mercado local a pedir treinta mil millones de pesos más, como endeudamiento; eso es para el sector eléctrico, pero se está endeudando con treinta y ocho préstamos para cubrir un déficit de trescientos cincuenta un mil millones de pesos y ese déficit que nosotros estamos hoy



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

cubriendo, comparado con el presupuesto del año 2024, que era de trescientos cuarenta y cuatro mil millones de pesos, ahora estamos pagándole a la deuda, estamos pagando diez mil millones de pesos y en el año que pasó le estamos pagando trece mil millones de pesos. Quiere decir, que es un presupuesto, para que la población me entienda, usted gana una cantidad de diez mil pesos al año, pero tiene deudas por diecisiete mil, tiene que ir a coger este año tres mil más, en el año que viene usted va a tener el mismo presupuesto o más alto y la deuda usted va a tener alrededor de diez veces más de lo que usted debía. En tal razón, nosotros, presidente, como Partido Fuerza del Pueblo, viendo que este presupuesto no ataca el dispendio, no ataca la irresponsabilidad de los funcionarios públicos que hoy no se ciñen a la realidad de lo que estamos viviendo en las calles dominicanas. Nosotros, como partido, no votaremos por este Presupuesto. Así que, lamentablemente, la Fuerza del Pueblo, que está conteste con cada una de las obras que necesita el pueblo y sabemos que no están representadas en este Presupuesto, no votaremos favorable por ese Presupuesto que ustedes presentan hoy. Muchas gracias, presidente, y buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “ Buenas tardes. Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Presidente, no me cuentes estos segundos. Cuando yo venía para acá, a la curul, me dice Tobías Crespo: ‘¿Y tú vas a hablar?, yo le dije: ‘Si me dejan, si me dejan voy a hablar’, claro. En esa dirección saludo al presidente



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

Alfredo Pacheco y con él al Bufete del Cuerpo Directivo de la Cámara, y naturalmente, asumimos el rol de presentar nuestra propuesta, en lo que tiene que ver con una cultura en el Congreso Nacional, de modificar todas las leyes anteriores, para que de una forma elegante se puede justificar la violación a otras leyes, para que supuestamente no se violen. Y sobre esa base, todos los años, a esta época, el Congreso se ve compelido aprobar la propuesta de Presupuesto que presente el Poder Ejecutivo. Y en esa dirección, honorables diputados y diputadas, se forman comisiones bicamerales, para adelantar el conocimiento de la misma. En ese aspecto, el Partido de la Liberación Dominicana, como partido con convicción de Estado, participamos de manera militante, para tratar de aportar a lo que fuera un consenso de la propuesta de Presupuesto, para tratar; pero, naturalmente, lo primero que yo entendía era que los funcionarios responsables para venir, no solamente a justificar, a oír nuestra propuesta, pudieran participar con nosotros y es el caso del ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, que yo entendía que debió haber venido aquí y no vino; yo entendía que el director de Financiamiento Público debió estar aquí y no vino, por lo tanto, tengo un sabor agridulce de la discusión de este Presupuesto. El PLD quiso aportar, de manera particular porque, naturalmente, este Presupuesto se está sustentando de manera muy marcada en un financiamiento de más de trescientos cincuenta mil millones de pesos. Y en esa dirección, nosotros nos llama mucho la atención sobre el..., no solamente el endeudamiento, yo puedo decir, sin equivocarme que ningún gobierno en la historia de República Dominicana había tomado tantos préstamos y en tan poco tiempo, como este gobierno. Por lo tanto, yo pudiera decir, claro, que los financiamientos no son malos, los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

financiamientos son buenos para Punta Catalina, que voy a hablar del tema, los financiamientos son buenos para la construcción de Metro, que lo hicimos; los financiamientos son buenos para construir más de diez mil aulas, que las hicimos; y yo les pregunto a ustedes, ¿y los financiamientos que hemos aprobado acá a dónde han ido a parar?, nadie ha visto, todavía, una obra pública que haya podido ser sancionada por la ejecución de este gobierno, ¡nada!, ni siquiera han terminado las que nosotros comenzamos, como es la Ciudad Sanitaria Luis Eduardo Aybar, que la dejamos con 85%, y hoy ese 15% todavía está por ejecutarse. Como queda un minuto, poco, presidente, deme un chin, deme una ñapa, yo le voy a decir para hablar mentiras y comer pescado hay que tener cuidado, y mucho más después que está Chat GPT y yo les voy a decir qué dice Chat GPT aquí de Punta Catalina, no lo digo yo, excúsenme, miren lo que dice, mira lo que dice Chat GPT: Incremento de la capacidad de generación eléctrica, Punta Catalina. Reducción de costos de generación, Punta Catalina. Disminución de dependencia, combustibles fósiles importados, Punta Catalina. Mejora en la sostenibilidad medioambiental, Punta Catalina. Impacto económico positivo, Punta Catalina. Creación de empleos y desarrollo local, Punta Catalina. Y yo recuerdo, yo recuerdo, ‘financiamiento irregular’. Punta Catalina deja un impacto económico de doscientos cuarenta millones de dólares todos los años, todos los años, y voy más lejos, voy más lejos. Acá en el período pasado se cuestionó la inversión de Punta Catalina y dijeron que éramos ladrones y dijeron que esos financiamientos eran ilegales. Pero carajo, coño, ustedes están en el Gobierno. Sométannos, sométannos por Punta Catalina y yo voy a demostrar que eso es una mentira y no nos han metido, porque



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

Punta Catalina es transparente, porque Punta Catalina es una inversión transparente. Y en ese sentido, no lo digo yo, bajen la aplicación de Chat GPT, busquen lo que dice Chat GPT de Punta Catalina. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Amén. Lo que... Tal y como establece nuestro reglamento, lo que se dice aquí, para bien o para mal, tienen inmunidad. Para bien o para mal. Amado Díaz, tiene la palabra, vocero de la bancada del Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez: “Señor presidente, señores diputados. Por suerte, por suerte, el legislador siempre ha sido sabio y estableció que para ser diputado hay un requerimiento esencial y es tener mínimo veinticinco años de edad. Lo que constituye que todo el que está aquí tiene algo más y vivió del 2000 para acá. Resulta y viene a ser que el líder de Tobías, quien pide que se haga una investigación con relación a los alquileres, ojalá y no se haga para que no se quede sin líder. Resulta y viene a ser, que el líder de Tobías y de mi hermano Rafael Castillo, recibió el déficit fiscal en un 2% y lo dejó en seis, y estamos tratando un presupuesto con un tres. Resulta y viene a ser que el líder del PLD de ayer es el único presidente que se ha atrevido a tanto como a decir que tenía cuarenta mil millones de pesos para imponer un candidato que había dicho que lo tenían como..., que le entregaban el partido cuando iba a perder, que lo tenían como un palo encebado; nadie ha ido tan lejos como ese líder al decir algo así. Y hoy hablamos aquí de que se están tomando



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

préstamos para pagar el déficit, ¿y quién creó el déficit? ¿Quiénes crearon el déficit?, ¿quiénes crearon el déficit, señor presidente, señores diputados? Lo crearon ellos, como una especie de profesores que no quieren que el alumno aprenda. Lo crearon ustedes. Ustedes crearon porque, les reitero, ningún líder aquí ha tenido la cachaza de decir públicamente que tenía cuarenta mil millones de pesos para imponer un candidato. Eso no lo ha hecho nadie, y aquí se habla de comprar elecciones y de todo ese tipo de cosas. Nadie había llegado tan lejos. Señor presidente y no voy más lejos y no digo aquí, cómo aquí estamos tan edificados con relación al Presupuesto y es algo que ocurre cada año y que la oposición, lógicamente, está para oponerse y puede hacer su discurso, pero al final aquí siempre se han aprobado los presupuestos, aquí estamos totalmente edificados y no quiero ir más lejos y decirle a mi amigo Tobías, de quiénes son la mayoría de los locales alquilados en su Gobierno y que se preservan hasta hoy, porque si digo los nombres aquí, ahí sí es verdad que ‘la chiva retuerce el rabo’. Por eso, señor presidente, le vamos a pedir como aquí estamos bien edificados, un Presupuesto bien estructurado, un cierre de debates, en primer lugar y en segundo lugar que se declare la urgencia de la ley que tratamos en el momento”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Colegas diputados, hemos tenido once participaciones, tres del PRM y las restantes de los distinguidos colegas que pertenecen a los partidos de la oposición. Por eso, tal y como lo ha solicitado don Amado, acogéndome al artículo 120, en su párrafo II, declaramos cerrados los debates y procedo a



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

someter el tratamiento de la urgencia para este importante proyecto de ley. Los que estén de acuerdo les solicito que, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’, y si no está de acuerdo pulse ‘no’, a votación ‘sí’ o ‘no’....

Votación 004

Sometido a votación el procedimiento solicitado por el diputado Amado Antonio Díaz Jiménez, para que el proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: APROBADO.
129 DIPUTADOS A FAVOR, 38 DIPUTADOS EN CONTRA DE 167 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, colegas diputados, llamo a cada diputado, por favor, a que atienda su curul, cada uno de los señores diputados los llamo a que atienda su curul que vamos a votar; tenemos algunas modificaciones, que las estamos presentando nosotros mismos, y que fueron coordinadas con el viceministerio que tiene a su cargo el llevar el Presupuesto Nacional. Y entonces, hay un cuadro... Hay unos cuadros que vamos a presentar en la pantalla, que estamos proponiendo que se ajusten, porque tenían unos errores de..., cuadro..., de cuadro, y entonces...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente habían unos descuadres. Desde luego...,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...un momentito, que estamos en el procedimiento, después usted somete el suyo. Desde luego, esos cuadros no incluyen modificación del monto del presupuesto, ni tampoco alteran los montos finales. En ese sentido, la propuesta de modificación al proyecto de Ley para el Ejercicio Presupuestario del año 2005 y su adenda diga lo siguiente: ‘Se incluye el detalle de los programas presupuestarios por capítulo..., ponme la pantalla, por favor. ‘...conforme al cuadro número 12,, tal y como establece el cuadro número 12, que son la clasificación programática de gastos de los organismos autónomos y descentralizados no financieros de las instituciones públicas, de la Seguridad Social, así como la clasificación programática del gasto de los organismos autónomos y descentralizados no financieros de las instituciones públicas del año 2025, con sus valores en pesos’, y finalmente..., son tres..., dos, ya lo están viendo en la pantalla; uno, dos, tres, cuatro cuadros, obviamente, como hemos dicho, se modifica el cuadro 12, a los fines de incorporar mil seiscientos cincuenta millones asignados a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud, en el programa número 12 de dicha institución, provisión de servicios de establecimientos no autogestionados. De igual manera, se corrige el total de los organismos autónomos y descentralizados no financieros de la tercera página del cuadro 12, para que coincida con el total de las demás páginas que componen dicho cuadro. Esta modificación, como dijimos ahorita, no altera el monto del presupuesto, ni tampoco los montos finales, que es el Presupuesto General del



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

Estado de un billón seiscientos ochenta y un mil setecientos veintiocho millones once mil quinientos noventa y un pesos dominicanos. Voy a someterlo a votación, ¿usted tenía alguna contraria?...

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Miren, el Presupuesto General de la Nación es algo muy serio, porque el presupuesto es una herramienta de desarrollo. En el presupuesto están definidas las prioridades de un gobierno para un ejercicio...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Recuerda...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Sí, voy a explicar...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito. Con amor y con cariño, recuerda que los debates terminaron...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Sí. Pero...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estamos hablando de modificaciones-
posiciones”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Sí. Exacto, es algo muy serio, y por eso, e incluso, como dijo el honorable Gustavo Sánchez, vocero del Partido de la Liberación Dominicana, se conforma una comisión bicameral y en esa comisión bicameral estuvimos todos, recibimos a los ministros y todo lo demás. Estos cambios, presidente, que son traídos en el día de hoy, lo más conveniente desde el punto de vista de procedimiento, aunque ustedes tengan la mayoría y estén urgidos con la prioridad de aprobarlo en el día de hoy, declararlo de urgencia y aplicar su mayoría mecánica, es que se apruebe en primera lectura, es mi petición, en primera lectura, y esos cambios vuelva a la comisión en segunda lectura, para que nosotros lo validemos, porque si tuvieron un año entero para ejecutar y elaborar el presupuesto, ¿cómo nos traen a nosotros, sorprendernos en este momento, con cinco tablas que nosotros, en realidad, no sabemos su impacto en el presupuesto? Mi propuesta es, que si ustedes quieren, lo aprueben en primera lectura y en segunda lectura vaya a la comisión bicameral”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ¿tu propuesta es para la segunda lectura?, porque eso es lo que tú acabas de decir...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo que pasa es que ya decidimos que lo vamos a conocer de urgencia, ya se tomó la decisión...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tomamos la decisión de conocerlo de urgencia...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La urgencia se votó, claro que sí, la urgencia la votamos, eso fue lo que acabamos de votar ahora...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, el cierre de debate lo hicimos administrativamente, tal y como establece el párrafo II, del artículo 120...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no, acabamos de aprobar la urgencia...”

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Tu propuesta es que sea remitido a comisión ahora o en la segunda?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “ Bueno, está bien. Entonces, tengo que someterla en la segunda, ahora, entonces..., ¿por qué?, porque como yo hice una propuesta, tú tenías otra, pero si la tienes para la segunda, tengo que someterla en la segunda, sino como la propuesta tuya fue última, corresponde, tal y como establece el Reglamento, que yo la someta de primero...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah, okey!...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no, es para que nos entendamos. Bien. Este proyecto fue declarado, ya, de urgencia. Entonces, ahora, el honorable diputado Tobías Crespo, dentro de lo que establece el Reglamento, ha hecho una propuesta de procedimiento, nosotros hicimos una, pero la última se somete primero, de acuerdo a lo que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

establece el Reglamento. Entonces, él somete que el presupuesto sea remitido, de nuevo, a la comisión bicameral que lo estudió. A votación”.

Votación 005

Sometido a votación el procedimiento solicitado por el diputado Rafael Tobías Crespo Pérez para que el proyecto de ley fuese remitido, nuevamente, a estudio de la Comisión Bicameral, resultó: **RECHAZADO**. 36 DIPUTADOS A FAVOR, 126 DIPUTADOS EN CONTRA, DE 162 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Rechazada la moción, treinta y seis síes, ciento veintiséis noes, por lo tanto, está rechazada la moción. Ya leí el enunciado de las modificaciones y publicamos los cuadros en la pantalla. Por lo tanto, someto a votación las modificaciones que acabamos de someter. A votación, ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 006

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria, resultó: **APROBADA**. 131 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA, DE 132 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Dicha reorganización de los cuadros no alteran el monto, ni los montos finales. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ciento treinta y ‘sés’, un ‘no’. Entonces, fue aprobada la modificación. Ahora... ¡Atención, por favor! También tenemos otras modificaciones, que son las siguientes: ‘Propuesta de modificación a al proyecto del Presupuesto General del Estado. Aplicar en las vistas las correcciones de datos, según corresponda, validados por la Gaceta Oficial del Poder ejecutivo. Modificar la adenda 75, para eliminar la parte *in fine*, que dice *‘conforme a la presente adenda’*. Corregir puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten, y aplicar en todo el texto el Manual de Técnicas Legislativas, según corresponda’. A votación, estas modificaciones”.

Votación 007

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria, que dice: ‘Propuesta de modificación al proyecto de ley de Presupuesto General del Estado para el Ejercicio Presupuestario del año 2025, y a su adenda. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios según corresponda, validados según la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Modificar en la adenda, el artículo 75, para eliminar la parte *in fine* que dice “... *conforme a la presente adenda...*”. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa según corresponda.’, resultó: **APROBADA. 126 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA, DE 127 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, modificaciones. Buena la aclaración de Charles, que él no marcó,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

parece que él se paró y se movió el aparato”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, entonces, las modificaciones.

Ahora, someto a votación el informe, con las modificaciones que este Pleno ha aprobado.

A votación”.

Votación 008

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Bicameral, resultó: APROBADO. 128 DIPUTADOS A FAVOR, 38 DIPUTADOS EN CONTRA DE 166 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Recuerdo al Pleno y a cada uno de los colegas, que este proyecto fue, previamente, declarado de urgencia. A votación el informe, en primera lectura, con las modificaciones que ya se han hecho. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, cada diputado que atienda su curul. Voten, por favor, cinco segundos, tres, dos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “128 síes, 38 noes. Aprobado...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, lo que consta en acta es que tú, cualquier cosa, pero el voto es el voto. Bien. Tampoco altera. Entonces, someto a



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

votación el proyecto de ley del Presupuesto General del Estado, por un monto total de un billón seiscientos ochenta y un mil setecientos veintiocho millones once mil quinientos noventa y un pesos dominicanos. A votación, en primera lectura, con su informe y sus modificaciones. Fue declarado de urgencia. A votación”.

Votación 009

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, y sus modificaciones, resultó: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 130 DIPUTADOS A FAVOR, 36 DIPUTADOS EN CONTRA DE 166 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Colegas diputados, le pedimos a cada diputado que atienda sus curules, por favor. Estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. 130 noes, 36 síes, 78% de la votación, necesitaba nada más cincuenta más uno...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “130 síes. Dije setenta y siete por ciento, ahora subió setenta y ocho por ciento. Okey. Bien. Un momento. Vamos a proceder a cerrar la sesión número 25, para convocarles de inmediato a la sesión extraordinaria



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024*

número 26, en la que vamos a conocer el proyecto declarado de urgencia, previamente, en la sesión pasada y el resto del orden del día pendiente. Cerrada la sesión”.

CIERRE DE SESIÓN